

PROYECTO DE MARBETE
CUERPO CENTRAL

INSECTICIDA

QUESTOR

Concentrado emulsionable

Composición:

novaluron (1-[3-chloro-4-(1,1,2-trifluoro-2-trifluoromethoxy-ethoxy)phenyl]-3-(2,6-difluorobenzoyl) urea.....	10 g
solventes y emulsionantes	c.s.p. 100 cm ³

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito en el SE.NA.SA. con el N° 36.693

N° de partida:

Contenido neto:

Fecha de vencimiento:

Industria Argentina

No Inflamable

FMC

FMC QUIMICA S.A.

Ejército de Norte 20 - Salta - Argentina

QUESTOR® y FMC® son marcas registradas de FMC Corporation

NOTA: La firma **FMC Química S.A** garantiza la calidad de este producto. Dado sin embargo que su aplicación y el manejo escapan del control de la Empresa, la firma no se responsabiliza por los daños y perjuicios que pudieran derivarse de un uso del producto, distinto al indicado en este marbete.

Banda verde PMS 347 C

CUIDADO



CUERPO IZQUIERDO

PRECAUCIONES

MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS.
NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS
EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES: Es peligrosa la ingestión e inhalación del producto, debiendo evitarse el contacto del mismo (puro o diluido) con la piel, ojos y la boca. Durante la pulverización emplear ropas apropiadas (careta-antiparras, guantes y botas de goma, pantalón y chaqueta impermeabilizados y sombrero). No aplicar el producto en zonas ocupadas por personas sin ropa protectora, ni recorrer el cultivo sin la misma. No comer, fumar o beber durante las operaciones con este producto. No contaminar alimentos, forrajes y el agua de bebida. Después de aplicar el producto, lavar prolijamente las partes del cuerpo expuestas a la acción y al contacto del mismo.

RIESGOS AMBIENTALES: **Prácticamente no tóxico para aves. Ligeramente tóxico para peces.**
No contaminar fuentes ni cursos de agua. **Virtualmente no tóxico para abejas.**

TRATAMIENTO DE REMANENTES: Efectuar un prolijo lavado del remanente de los envases y equipo de aplicación. Vierta el líquido de enjuague en el tanque de la pulverizadora, junto con los restos del caldo de aplicación y pulverice sobre el cultivo o en camino de tierra alejado del tránsito de personas. Los restos de producto puro no utilizado, puede almacenarse en su envase original cerrado.

TRATAMIENTO Y METODO DE DESTRUCCION DE ENVASES VACIOS: Efectuar un triple lavado antes de proceder a la destrucción de los envases. Los envases deben ser inutilizados por perforación y posteriormente eliminados mediante empresas habilitadas para tal fin. Seguir normas locales, asegurando no contaminar el ambiente.

ALMACENAMIENTO: No almacenar junto con productos para alimentación humana y animal. Mantener el producto lejos de fuentes de calor, en lugar seco, fresco y bien ventilado.

DERRAMES: En caso de derrames, cubrir con material absorbente (aserrín, arena, tierra, etc.), barrer y recoger el barrido disponiéndolo en recipientes adecuados para su eliminación en empresas habilitadas para tal fin. Seguir normas locales, asegurando no contaminar el ambiente.

PRIMEROS AUXILIOS: En caso de inhalación, llevar a la persona afectada hacia el aire fresco y procurar atención médica. Si hay contacto con la piel lavar cuidadosamente con abundante agua y jabón. Si aparece irritación persistente realizar una consulta médica. Si entra en contacto con los ojos lavar con agua durante un mínimo de 15 minutos a párpado abierto. En caso de ingestión, no inducir al vómito. No administrar nada por boca a personas inconcientes. Procurar asistencia médica de inmediato.

Advertencia para el médico: Producto que normalmente no ofrece peligro (Clase IV) Aplicar tratamiento sintomático y de recuperación. Producto irritante para ojos, utilizar antiparras y protector facial.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA: Los síntomas de intoxicación incluyen vómito, náuseas y diarreas. En contacto con la piel puede provocarse enrojecimiento, edemas y dermatitis.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES:

- Unidad Toxicológica del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez:
Tel. (011) 4962-6666 y 4962-2247
- Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Posadas – Haedo:
Tel.: (011) 4654-6648 y 4658-7777
- Hospital Municipal de Infantes de Córdoba:
Tel.: (0351) 471-8785 y 471-8165
- Centro Toxicológico del Htal de Clínicas J. de San Martín - Buenos Aires:

Tel.: (011) 5950-8804 y 5950-8806

EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR A TAS (0341) 424-2727

CUERPO DERECHO

GENERALIDADES

QUESTOR es un insecticida del grupo de las benzolfenilureas, que se caracteriza por inhibir la formación de quitina y producir la muerte de los insectos al momento de la muda. Desde que el insecto toma contacto con el producto disminuye el daño (deja de comer) pudiendo transcurrir 2 o 3 días hasta que se produzca la muerte. Es un larvicida por ingestión. Posee un gran efecto ovicida produciendo gran mortandad al eclosionar los huevos. También es supresor de la fecundidad de hembras adultas.

No es sistémico, pero posee acción residual en las partes aéreas de las plantas tratadas.

Por su alta selectividad y baja toxicidad para los enemigos naturales, **QUESTOR** es un producto adecuado para ser incorporado a los sistemas de Manejo Integrado de Plagas (MIP). Es fundamental observar las instrucciones para el uso con lo que se obtendrán los mejores resultados.

INSTRUCCIONES PARA EL USO

Preparación: Agregar la cantidad necesaria de **QUESTOR** al tanque de la pulverizadora con agua hasta la mitad de su capacidad. Poner los agitadores en funcionamiento para obtener una emulsión uniforme. Completar con agua hasta el volumen requerido para el tratamiento. Durante la aplicación del producto mantener en marcha el sistema de agitación. Cuando se aplique en mezcla, en todos los casos diluir primero **QUESTOR** en el agua y luego agregar a la dilución el otro pesticida. Es recomendable realizar una prueba física previa con pequeñas cantidades para evaluar la estabilidad de la mezcla.

Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación: **QUESTOR** puede ser aplicado utilizando pulverizadores terrestres con pico cónico y volúmenes de 60 a 80 litros/ha de agua y presión de 30 – 40 lb/pulgada² para lograr un buen mojado del follaje del cultivo y obtener entre 50 y 70 gotas/cm² de superficie foliar. Los volúmenes de agua deben ser los siguientes:

Algodón y Maíz: 60 a 80 litros/ha de agua

Tomate: 1000 litros/ha de agua

Soja: 150 litros/ha de agua mínimo

Manzana y Pera: Para conseguir un efectivo control cuidar que la pulverización llegue al interior de las plantas, incluso ramas y troncos, trabajando con altos volúmenes y alta presión, hasta punto de goteo. Se debe lograr un buen mojado del follaje y/o de los frutos para aplicar el producto en forma uniforme. Utilizar volúmenes de agua no inferiores a 2000 litros de agua por hectárea, dependiendo del tamaño de los árboles.

Utilizar pulverizadores de alto o bajo volumen (máquinas motopulverizadoras o de arrastre) provistas de agitadores.

En aplicaciones aéreas utilizar un caudal de 10-12 litros/ha.

RECOMENDACIONES DE USO

Cultivo	Plaga	Dosis	Momento de aplicación
Soja	Oruga militar tardía (<i>Spodoptera frugiperda</i>)	100 cm ³ /ha	Iniciar los tratamientos cuando se hayan encontrado 10 orugas ó más por muestreo en estadios larvales juveniles (L1-L3). No aplicar QUESTOR solo con ataques severos y estadios superiores a L3.
	Oruga de la leguminosas (<i>Anticarsia gemmatalis</i>) Oruga falsa medidora (<i>Pseudoplusia includens</i>) Oruga medidora (<i>Rachiplusia nu</i>)	80 a 100 cc/ha (*)	Iniciar los tratamientos cuando se hayan encontrado 10 orugas ó más por muestreo en estadios larvales juveniles (L1-L3). No aplicar QUESTOR solo con ataques severos y estadios superiores a L3. (*) Agregar 100 cc/ha de Bifentrin 10 EC en presencia de estadios larvales superiores a L3. Utilizar la dosis menor solo cuando la única plaga presente sea <i>Anticarsia gemmatalis</i> .
Algodón	Oruga de la hoja	100 - 150	Al inicio del ataque cuando se observen 20

	(<i>Alabama argillacea</i>)	cm ³ /ha	a 30 orugas pequeñas (de hasta 1,5 cm – L1, L2 y L3) por metro lineal del cultivo.
Maíz	Cogollero (<i>Spodoptera frugiperda</i>)	100 – 150 cm ³ /ha	Cuando la planta tiene de 6 a 8 hojas y se detectan 15 a 20 % de los cogollos atacados. La plaga debe estar en los primeros estadíos (L1 a L3).
Tomate	Polilla (<i>Tuta absoluta</i>)	30 – 50 cm ³ / 100 L.	Cuando se observe el inicio del ataque (15 – 20 % de daño foliar). Aplicar 3 veces con intervalo de 7 a 10 días entre si, con un volumen de agua de 1000 lts./ha.
Manzano y peral	Bicho canasto (<i>Oiketicus platensis</i>)	100 cm ³ / 100 L.	Aplicar al nacimiento de las larvas, teniendo en cuenta el Manejo Integrado (MIP). No aplicar el producto más de 3 veces por campaña.
	Carpocapsa (<i>Cydia pomonella</i>)		Como ovicida: aplicar en el momento de mayor postura de huevos. Como larvicida: se puede aplicar en cualquier momento teniendo en cuenta el MIP. No aplicar el producto más de 3 veces por campaña.

Utilizar las dosis de acuerdo con el grado de ataque y el desarrollo del cultivo.

Es recomendable implementar un cuidadoso monitoreo de la plaga y o seguir los métodos de monitoreo recomendados en cada región para decidir el momento correcto de la aplicación y obtener la mejor eficacia del producto. Si fuese necesario realizar una nueva aplicación de QUESTOR, observar el nivel de infestación procediendo de acuerdo a las instrucciones de uso siguiendo siempre las buenas prácticas agrícolas.

Métodos de monitoreo en algodón

- 1) A través de las capturas de adultos utilizando las trampas de luz se puede prever, anticipadamente, una probable presencia de la plaga en el cultivo. Es conveniente informarse al respecto en las Estaciones Experimentales Agropecuarias del INTA, Facultades de Agronomía, etc.
- 2) Utilizar el método del paño para determinar la cantidad de orugas por metro lineal de cultivo.

RESTRICCIONES DE USO

Entre la última aplicación y la cosecha, dejar transcurrir 30 días para: algodón, maíz (grano y/o forraje). 30 días para soja. Tomate: 3 días. Manzano y peral: 1 día.

En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberán conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

El presente producto debe ser comercializado y aplicado conforme a la/s normativa/s provinciales y municipales correspondientes.

Tiempo de reingreso al área tratada: Ingresar luego de la aplicación, cuando el cultivo se haya secado.

COMPATIBILIDAD

QUESTOR es compatible con la mayoría de los insecticidas de uso corriente. No mezclar con materiales alcalinos pues reducen su eficacia. Para la mezcla con otros plaguicidas deben realizarse pruebas previas que demuestren la compatibilidad entre los productos y de la mezcla con el cultivo.

FITOTOXICIDAD

No fitotóxico siguiendo las recomendaciones de este rótulo.

CONSULTE CON UN INGENIERO AGRONOMO